

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD

FLORTRAVEL S.A.

En el cantón Baños, a las 10h30 del día 26 de marzo de 2019 en la oficina de la empresa ubicada en las calles Sagrado Corazón de Jesús y Montalvo, se reúnen los socios de la Sociedad FLOR TRAVEL S.A. con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios. Dicha junta se lleva a cabo bajo la dirección de la Señora María del Carmen Freire en calidad de presidenta y actúa como secretaria la Señorita Ximena Burgos Freire en su calidad como Gerente de la Compañía.

Se dispone que la Secretaria verifique la presencia de los socios, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constar la presencia de todos los socios de la compañía:

XIMENA ARACELY BURGOS FREIRE	799,00	99.88%
MARIA DEL CARMEN FREIRE YEPEZ	1,00	0.12%
	800,00	100%

Constancia del Quórum.- La secretaria informa que la reunión se hace de forma presencial en la oficina de la empresa. De esta manera los socios acuden a la Junta Universal con un capital que constituye el 100% del capital social de la Sociedad y que por lo tanto existe un quórum estatuario y legal para que se celebre la Junta Universal. Así mismo se decide tratar como orden del día los siguientes puntos:

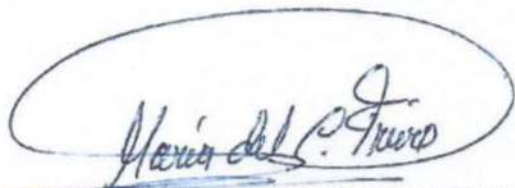
1. Aprobación del balance económico correspondiente al año 2018
2. Aprobación de las e informes que ha presentado el Gerente, los mismo que junto con los balances del año 2018 se encuentran a disposición de los socios en la oficina de la empresa.
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

La junta por unanimidad, RESUELVE:

1. Se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al Balance General al 31 de diciembre de 2018 de la empresa al 31 de diciembre de 2018 y del estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 las cuales después del análisis correspondiente son aprobados inaneamente por la Junta.
2. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.
3. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económicos del año 2018 estos son los siguientes:

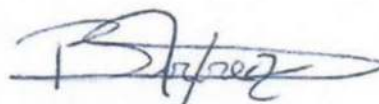
Perdida del Ejercicio \$ 21.646,68

Terminando el orden del día se pone el acta en consideración de los asistentes quienes luego de su lectura la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. De esta manera se declara concluida la sesión. Firman el presidente y posteriormente la Secretaria de la Junta para dar constancia.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature appears to read "Maria del Carmen Freire Y.".

MARIA DEL CARMEN FREIRE Y.

PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script.

XIMENA ARACELY BURGOS F.

SECRETARIA